ACTA DE APERTURA SOBRE ECONOMICO
PROPONENTE HABILITADO

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. MYCA-SG-SAS-011-2022

En la ciudad de Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2022, siendo las 2:50 p.m, se procede a realizar la diligencia de apertura del sobre económico de la única propuesta habilitada de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. **MYCA-SG-SAS-011-2022** de conformidad con lo señalado en el cronograma del proceso, con la asistencia de las siguientes personas:

PERSONAS ASISTENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO

MIGUEL ANGEL LUNA S	Integrante del comité asesor y evaluador
ANA MILENA BOADA D.	Integrante del comité asesor y evaluador
MAURICIO CARDENAS G.	Integrante del comité asesor y evaluador

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Con base en el informe de verificación Jurídica, Financiera y Técnica definitiva de fecha 23 de agosto de 2022, se procede a la apertura del sobre económico de la única propuesta habilitada, con el fin de revisar la oferta económica y verificar que está en el rango del valor estimado consignado en los documentos y estudios previos y del presupuesto asignado para el contrato.

El evaluador técnico - económico procede a realizar la verificación de la propuesta económica presentada por el único proponente habilitado dentro del proceso de selección que corresponde a:

ITEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´ D S.A.S. NIT: 900292143-1	LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ C.C 17.343.587

Se encuentra que la propuesta económica del proponente: UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´ D S.A.S. asciende a la suma CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($133.744.000), valor que incluye impuestos directos e indirectos a que haya lugar.

Verificada la oferta económica presentada por el proponente UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´ D S.A.S. por parte del evaluador técnico-económico se determina que éste se encuentra dentro del rango establecido por el Municipio y cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de selección.

Conclusiones de la Audiencia:

Con base en lo anterior, es de considerar que la propuesta económica presentada, cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones definitivas, y a lo establecido por el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, por lo cual el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, adjudicarle el contrato objeto del proceso de selección No. **MYCA-SG-SAS-011-**

ACTA DE APERTURA SOBRE ECONOMICO
PROPONENTE HABILITADO

2022, que tiene por objeto contractual: "PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2022, EN CUMPLIMIENTO ALO EST ABLECIDO EN EL DECRET O LEY1567 DE 1998" al Proponente: UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´ D S.A.S. con NIT: 900292143-1 y representado legalmente por LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ identificado con C.C. 17.343.587 por un valor aceptado de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($133.744.000), de conformidad a la oferta económica realizada en el sistema electrónico de contratación pública y para un periodo de ejecución de un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada, siendo las 3:40 pm.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron.

POR PARTE DEL MUNICIPIO

MIGUEL ANGEL LUNA S.
Profesional Designado
Aspecto Jurídico

ANA MILENA BOADA D
Profesional designada
Aspecto Financiero

MAURICIO CARDENAS G.
Profesional Designado
Aspecto técnico- Económico